

Mejorar la distribución eléctrica pública a través de la transición a las redes eléctricas inteligentes

Situación de partida

Actualmente, existen escasos incentivos para el desarrollo de las Redes Eléctricas Inteligentes (REI) que permitan aumentar las medidas de energías renovables (ER) y eficiencia energética (EE) en el sector distribución eléctrica peruana. Además, las empresas públicas de distribución eléctrica (EDEs) cuentan con personal y recursos limitados para llevar a cabo la transición el proceso de modernización hacia las REI. Esta situación repercute en la calidad del suministro de electricidad limitando la capacidad de las empresas para afrontar desafíos futuros y brindar un buen servicio a la población.

Objetivo

Contribuir a mejorar los requisitos regulatorios, institucionales y técnicos adecuados para que las empresas públicas de distribución eléctrica pueden aumentar la eficiencia energética e integrar las energías renovables. La población se beneficia de un suministro de electricidad seguro, económico y respetuoso con el medio ambiente.



Sistema fotovoltaico

Denominación	Distribución Eléctrica 4.0
Comitente	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania
País	Perú
Entidad responsable a nivel político	Empresas públicas seleccionadas de suministro eléctrico, el Ministerio de Energía y Minas MINEM, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería OSINERGMIN y la corporación estatal FONAFE.
Duración Total	2022 a 2024

Procedimiento

El proyecto brinda asistencia técnica a instituciones públicas en la tarea de mejorar el marco legal e institucional para promover la transición a las redes eléctricas inteligentes. En este contexto, se asesora al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el órgano regulador OSINERGMIN y a la corporación estatal FONAFE. Asimismo, se asesora a tres empresas públicas de distribución eléctrica en el desarrollo de proyectos piloto y nuevos modelos de negocio que permitan adquirir experiencia en torno a la transición a las REI.

Publicado por

Las empresas participantes también están elaborando una hoja de ruta para transitar a las REI, basadas en el modelo de Smart Grid Maturity Model. Estas hojas de ruta contribuirán al cumplimiento de la hoja de ruta nacional publicada por MINEM.

Asimismo, el proyecto apoya a la corporación estatal FONAFE en el diseño y perfeccionamiento de mecanismos de intercambio de conocimientos e información, que facilite la cooperación entre las empresas de distribución eléctrica y fortalezca el sector eléctrico.



Supervisión del funcionamiento de las redes de distribución

Impactos

- **Hoja de Ruta de Redes Eléctricas Inteligentes (Smart Grids) en la distribución 2023-2030**, aprobada por resolución ministerial.
- Aprobación del decreto supremo del **Reglamento para la Instalación y Operación de la Infraestructura de Carga de la Movilidad Eléctrica**.
- Estrategia para la incorporación de la EE en el país, a través de la propuesta del **Plan Referencial del Uso Eficiente de la Energía al 2050**.
- **Integración de la normativa** de ER, EE, movilidad eléctrica, ciudades y redes eléctricas inteligentes.
- Asistencia técnica para la puesta en marcha de **Proyectos de tecnologías innovadoras: SMI y transformadores amorfos**.
- Nuevos **modelos de negocios en electromovilidad y generación distribuida** desarrollados.
- **1,500 personas informadas y sensibilizadas** en Redes Eléctricas Inteligentes.
- **150 colaboradores de las EDEs públicas han desarrollado sus competencias** para transitar de las redes convencionales hacia las Redes Eléctricas Inteligentes.

Por encargo de
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

Lima, febrero 2024

Impressum

Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas en Bonn y Eschborn, Alemania

Campaña de cualificación para servicios urbanos respetuosos con el clima (BB)
Av. Los Incas 172, Piso 5 San Isidro, Lima 15073 - Perú
E giz-peru@giz.de
I www.giz.de/peru

Autor:

Ana Moreno

Fotos:

Banner & Foto 1 & 2 © GIZ / David Degner



Implementada por

